

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1

Hora: 9:00 am

Fecha: 05/07/2023

Lugar: Auditorio Alcaldía Sasaima

Dependencia que Convoca: Centro Zonal Villeta

Proceso: Monitoreo y Seguimiento a la Gestión

Objetivo: Realizar Mesa Pública del CZ Villeta

Agenda:

1. Saludo y bienvenida
2. Himno Nacional
3. Instalación por parte de la coordinación del centro zonal
4. Presentación:
 - Contexto institucional.
 - Contexto Rendición Pública de Cuentas.
 - **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.
 - **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
 - **Ejecución financiera:** presupuesto de funcionamiento e inversión.
 - **Gestión contractual** asociada a metas.
 - **Acuerdo de paz:** avances en la implementación
 - **Espacio de participación** de partes interesadas
 - **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
 - **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
 - **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas
5. Cierre

Desarrollo:

- Se da inicio siendo las 10:05 am del día 05 de julio de 2023, en las instalaciones del auditorio de la alcaldía municipal de Sasaima; se apertura con la lectura del orden del día y palabras del director regional Dr. Francisco Javier Beltrán Bustos y la coordinadora del CZ Villeta Dra. Adriana Carrillo Vega. Se procede a presentar el contexto institucional en el cual se indica que el ICBF es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social Decreto No. 4156 de 2011. Posteriormente se realiza la presentación del mapa estratégico, misión y visión, alineación estratégica y se escribe la población objeto de atención. Se describe la gráfica del modelo de transparencia y lucha contra la corrupción y modelo de transparencia con sus siete componentes, en los cuales se enuncian el marco normativo vigente; se muestra el micro sitio de transparencia a través de la página web del ICBF. Posteriormente se comenta que el tema de la presente mesa de participación el tema elegido por la comunicadora en general fue "Atención Integral niños y niñas de 0 a 5 Años", para lo cual la profesional encargada de los temas de primera infancia Sara Medina explicó de que se trata la atención a primera infancia y las modalidades de atención que se brindan a los niños y niñas desde los 0 a 5 años en los municipios de jurisdicción del centro zonal, se comparte una de las experiencias exitosas de unos de los CDI; también se comenta sobre los logros y dificultades que en cuanto a la Gestión administrativa en temas de infraestructura (prestamos, condiciones estructurales inadecuadas) en algunos territorios, así mismo las

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

condiciones climáticas (difícil acceso vial para los encuentros) y como logros se presentó el óptimo cubrimiento de cobertura en los territorios y se garantizó la atención y servicios para la población.

En cuanto a la información financiera se presenta la programación de metas sociales y financieras de la vigencia 2022, donde se desarrollaron 26 contratos, 4380 cupos contratados y 6200 usuarios fueron atendidos. En cuanto al informe de acuerdo de paz el ICBF en el marco del cumplimiento del Acuerdo de Paz, tiene compromisos en los puntos 1, 3 y 4. Compromisos que asume con los recursos destinados para el desarrollo de la oferta misional. El CZ VILLETA, aporta al punto No.1 "Aportar con el compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonal rurales y rurales dispersas". Durante el año 2022 el CZ ejecutó recursos en este programa por valor de \$4,064 millones de pesos, con los cuales se brindó atención integral a 3.352 niños y niñas.

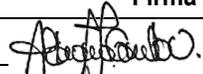
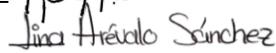
Dada la información anterior a cada asistente se le suministra el formato de registro de buzón de sugerencia para que consignen sus solicitudes. Posteriormente se continua con la presentación enunciando los canales de atención que se tienen para los NNA, se comenta que adicional a los canales de atención se tiene la línea anticorrupción y sitio web la cual cuenta con Programas, estrategias y servicios, Trámites, Espacios de participación en línea, Oferta de información en canal electrónico, Conjuntos de datos abiertos disponibles, Avances y resultados de la gestión institucional, El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas, información que es totalmente pública.

Para dar cierre a la mesa publica se solicita amablemente la colaboración de diligenciar el formato de evaluación.

Cierre de presentación mesa publica centro zonal Villeta 11:25 am

Decisiones:

- Se atiende la sugerencia de los asistentes al manifestar que se requieren convenidos para la atención especializada por el área de psicología con los procesos de abuso sexual, petición que se crea mediante SIM 21715366, 21715367, 21715368, 21715369 para su pronta respuesta y tramite.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas	
Realizar reunión con alcaldes electos con el fin de socializar temas concernientes a la infancia, primera infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar de los municipios del área de influencia.	Coordinadora CZ Zonal	30 de noviembre 2023	
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Adriana Carrillo Vega	Coordinadora CZ Villeta	ICBF	
Lina Arévalo Sánchez	Referente SNBF	ICBF	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.